

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: 15,00.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUEMAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V. - Núm. 1.257.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 19 de Abril de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

QUEMADA
Plaza Mayor, 54.

Acaba de recibir esta casa una extensa colección de driles para trajes de niños.
Vuelas y céfirs para blusas de señora.
Surtido completo en artículos para caballero.

GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA
Precio fijo.

Manuel Salaverria y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha.

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se les encomienden de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfaltos de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverria.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landia y Sobrino, calle de Madrid.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Traspaso
Se traspasa por enfermedad de su dueño, la tienda de vinos de la Calle de Fernán-González número 41, titulada del Habanero.
Para tratar en el mismo establecimiento.

"LA IBÉRICA"
Sociedad anónima de contraseguros á prima fija
FUNDADA EN 1886

Esta importante Sociedad ha contrasegurado hasta fin de Diciembre último un capital de Ptas. 525.726.385.
Ha intervenido en el arreglo de 435 siniestros hasta la misma fecha, habiendo invertido en defensa de sus numerosos abonados la respetable suma de Ptas. 618.893-17.

Para más informes dirigirse al inspector de la Sociedad Sr. Alonso Morán (Fonda del Norte).—Burgos.
Se admiten agentes.

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
3. Lain-Calvo. 3.

Acaban de recibirse completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero.
Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.
Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FABRICACIÓN DE LICORES
sin aparato

Chartreuse, Curacao, Anisete, Menta, Gaves, Raspail, Bitter, Ajeno, Cognac, Citron, Pimperint, Vermouth, (etc.); cualquiera persona puede elaborar estos licores sin aparato ninguno y por simple mezcla, con los espíritus concentrados y plantas dosificadas que prepara la casa "Doubreux" de Burdeos. De gran utilidad á los cafés, casinos, fondas y establecimientos de bebidas. Pedir precios, instrucciones y muestras al

Agente general para España
JULIAN G. APARICIO-S. JUAN 46-BURGOS.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

La insurrección de Cuba.—El general Martínez Campos.—Las sesiones de las Cámaras.—Consejo de ministros.—Cuestión terminada.—El presupuesto de Gracia y Justicia.—Las elecciones municipales.

Madrid 18.

Otra vez se fija la atención en los sucesos de Cuba. Noticias recibidas hoy, y que han llegado á los círculos políticos corregidas y aumentadas, quizás porque el gobierno no ha tenido la franqueza de comunicarlas, permiten sospechar que las impresiones recogidas por el general Martínez Campos al desembarcar en Cuba, no son tan halagüeñas como las que había formado antes de marchar á América.

El hecho de que no se haya creído

conveniente utilizar los ofrecimientos del general Calleja, indica desde luego, que el gobierno no está muy satisfecho de los servicios de dicha autoridad.

Según parece, el general Martínez Campos conferirá los mandos de tres divisiones á los señores Salcedo, Lachambre y Suarez Valdés, mientras que el general Calleja se embarcará con rumbo á España pasado mañana sábado.

Tan pronto como el bizarro caudillo de la restauración llegó á aquella provincia española, se ocupó en la organización del ejército que ha de servir á sus órdenes. Comenzó por movilizar los batallones de voluntarios que tiempo ha funcionan en Cuba, encomendándoles el servicio de guarnición, á fin de que las tropas puedan dedicarse exclusivamente á la persecución de los insurrectos. Parece que el número de estos aumenta, aunque los separatistas carecen de organización y hasta de armamento. Sospécha el general Martínez Campos que pronto necesitará más fuerzas, y en breve indicará la clase y cantidad de éstas.

El Gobierno, de acuerdo con la digna autoridad que hoy nos representa en Cuba, prepara el indulto de los penados por delitos militares, destinándolos á servir en América.

Comprenderá esa disposición á todos los prófugos y desertores, encargándose los cónsules de enviarlos á Cuba.

A los que se presenten allí se les abonará el precio del pasaje desde la península.

Las sesiones de las Cámaras no han tenido gran interés.

En el Congreso ha proseguido la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, sin que á primera hora haya habido ninguna pregunta de importancia.

En el Senado, presentó el señor Maluquer, una exposición de varios secretarios de Ayuntamiento, y excitó el celo de la comisión que entiende en el proyecto creando la oportuna carrera, para que cuanto antes dictamine y resuelva el asunto.

Entre los proyectos que figuraban en el orden del día, fué aprobado uno relativo á la elaboración y venta de vinos artificiales, después de admitir la comisión varias enmiendas presentadas por el señor Martínez Pacheco.

Dos horas y media ha durado el con-

sejo de ministros presidido por la Reina. El señor Cánovas dedicó casi todo su discurso á dar cuenta á la Regente de las noticias enviadas de Cuba por el general Martínez Campos, indicando el estado en que ha encontrado la Isla, de lo cual me ocupó en otro lugar.

La cuestión pendiente entre los directores de los periódicos *El Nacional* y *El Tiempo* ha quedado terminada, mediante un acta. En ella se hace constar que las ofensas que aparecen en *El Nacional* no se refieren á la personalidad del señor Rancés ni al periódico *El Tiempo*.

Ha continuado hoy en el Congreso la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia en lo referente á la consignación del clero.

El señor Salmerón hizo resaltar ayer que se paga mucho más de lo que se debiera por ese concepto, y hoy el señor Barrio y Mier, de la minoría carlista, ha defendido la consignación concordada que se respeta en todos los países por liberales que sean los gobiernos.

La discusión de los presupuestos adelantada poco. Bien es verdad que al Gobierno no le preocupa ahora eso. Lo que en estos momentos le pone en cuidado, son las próximas elecciones. En Madrid sobre todo. Los silvelistas trabajan con fe, y sus candidatos tienen mucho arraigo y simpatías; pero el señor Cánovas, que se permite recibir á los comités en la Huerta, excitándoles á la victoria, y el señor Cos Gayón, entendiéndose con toda clase de elementos para secundar la acción del primero, no perdonan medio para lograr el exterminio del silvelismo, no solo en Madrid sino donde quiera que se presenten á la lucha.

MENCHETA.

Noticias varias

Ha fallecido en Deusto (Bilbao) el padre Muruzabal, de la Compañía de Jesús, rector del Colegio de Estudios superiores.

El correo de Cuba ha zarpado de Santander, llevando á bordo la remesa de 500.000 duros en plata, primera de las que sucesivamente se irán haciendo á medida que las necesidades de la campaña exijan el envío de más fondos.

Continúa en gran escala la exportación de los vinos gallegos para el extranjero, oscilando el precio del moyo entre 30 y 40 pesetas en bodega.

Un horroroso incendio ha destruido en San Felú de Guixos la fábrica de tapones de los señores Carbó y Compañía.
Las pérdidas ascienden á 33.000 pesetas.

Se ha dispuesto que se publiquen en la *Gaceta* los débitos que tienen con la Ha-

cienda las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos.

Ha dejado de formar parte de la redacción de *La Voz Montañesa*, periódico de Santander, el festivo escritor D. José Estrañi.

Telegrafían desde Berlin á *El Imparcial* que á las fiestas organizadas en Kiel para solemnizar la inauguración del canal del Báltico asistirán 50 buques, 12 almirantes, 750 oficiales y 16.000 marineros.

Alemania pondrá en línea 28 barcos, tripulados por 9.407 marineros.

Cumpliendo la última orden circular de la dirección de Correos, se ha dispuesto lo siguiente:

Que los administradores principales procedan á formar un escalafón de los carteros de la principal por clases y orden de antigüedad, remitiendo copia á la Dirección antes del día 20.

Que las vacantes de carteros de tercera clase se provean por los administradores en individuos que, á más de las condiciones exigidas en el reglamento, lleven dos años de residencia en la capital.

Las vacantes que se produzcan en las demás clases, se cubrirán por ascensos en orden de antigüedad.

Ningún individuo de la cartería podrá ser excluido en la misma, si no por faltas acreditadas en expediente disciplinario.

En vista de lo manifestado por varios artistas acerca de las dificultades que se les ofrecen para terminar sus obras antes del 20 del actual, en que se cierra el plazo fijado para admitirlas en la Exposición de Bellas Artes, próxima á celebrarse, se ha dispuesto por el Ministerio de Fomento, por Real orden inserta en la *Gaceta* de ayer, que el referido plazo se prorrogue hasta el 28 del corriente, y que la solemne inauguración del certamen se realice el día 20 de Mayo próximo.

SANTOÑA MILITAR

Hemos recibido un ejemplar de la obra que bajo el título de **SANTOÑA MILITAR** ha publicado el laborioso é ilustrado teniente coronel de Ingenieros don Ramiro Bruna.

Después de estudiarlo detenidamente podemos asegurar que es lo mejor que hemos leído acerca del importante asunto que lo motiva.

Comienza la obra por una reseña histórica de las vicisitudes militares, porque ha pasado Santoña desde la época del Emperador Augusto hasta la presente; hecha con gran precisión y claridad dicha reseña, dá una idea perfecta del importante papel que en todas nuestras guerras ha cabido á dicha plaza.

Sigue después un capítulo en que se consignan las opiniones de gran número

Los momentos. Se quedó allí hasta que llegó el médico.

—¡Ah! dijo éste al entrar, ¿con que está ya tocada del cerebro? Me figuraba que había de ser así.

—Está completamente trastornada; dice cosas rarísimas.

—¿Qué cosas?...

La señora de Darling no dió ninguna respuesta directa.

—Toda clase de tonterías, dijo tosiendo; me parece que me quedaré aquí para cuidarla. Está demasiado enferma para que se la deje al cuidado de las criadas.

—¿Luego la señora de Sanjuan tendrá que marcharse sola?

—Creo que no hay más remedio. Irá Prance con ella, y también tendrá al niño á su lado. Quizás esté Honorina algun tanto mejorada dentro de unas cuantas horas.

El señor Pym se había acercado á la cama. Honorina continuaba delirando y volvía á repetir aquellas tonterías, como decía la señora de Darling. No podía dejar de repetir las hasta que

ñor!... ¿por qué le dejó Vd. á su cuidado?... ¿No recordaba Vd. que él impedía heredar á Jorgecito?... Ella dice que no salió del comedor; pero ¡no lo crea V., salió, salió, y yo lo sé!

La señora de Darling había ido recobrando poco á poco su presencia de ánimo, y ahora se volvió hacia las admiradas criadas, con el rostro pálido como la muerte. Quizás no supiera lo que decir, ó cómo explicar las palabras delirantes que acababan de escuchar.

—Es un caso muy grave de ataque al cerebro, dijo al fin, esforzándose para hablar con indiferencia sincera; le falta el cerebro completamente; pobrecita (Lo cual no dejaba de ser exacto.) Recuerdo una institutriz mia que sufrió un ataque parecido... afirmaba que yo había matado á mi hija menor, Rosa, y la niña estaba á su lado todo el tiempo. Los dos casos parecen ser precisamente iguales. Retírense Vds.; es preciso que haya completa tranquilidad; manden Vds. á uno de los mozos que vaya á buscar inmediatamente al Sr. Pym.

Las criadas se retiraron silenciosamente, y la señora de Darling se sentó al lado de la cama, pensando cuán adversa le era la suerte en aque-

—¡No pudo mirar! exclamó sin aliento; ¡No te atreverás á obligarme...! Anda por el cuarto llevando la iglesia iluminada?

—Pero Carlota, ¡mira siquiera un instante! Veo que estás asustada...—y la señora de Darling sentía tanto temor al mirarla como ella misma al mirarla hacia la puerta:—Es el pobre Brave; le habrán dejado aquí encerrado.

Abrió la puerta de par en par, entró, y echó fuera al perro. La señora de Sanjuan quedóse inmóvil contra la pared al pasar el animal, y sin atreverse á dirigir la vista hacia el cuarto de recreo. Su terror se trocó en el mal humor al ver perro.

—¡Mandé que no se le dejara entrar en casa!... que se le atase en la cuadra... que se vendiese... ¡cualquier cosa! ¿Cómo se atreve á faltarme al respeto?...

La señora de Darling cogió á su hija del brazo y la condujo á su propia habitación.

—Cuidaré que el perro no te vuelva á molestar, Carlota. Echate en el sofá y estate tranquila; dentro de media hora partiremos.

Cerró la puerta y fué á la habitación de Honorina, al extremo del pasillo.

de tratadistas militares, acerca de la importancia militar de Santoña, y entre ellas figuran las de los artilleros Gómez de Arteche y D. Baldomero Villegas, que se han ocupado con gran interés y competencia de lo que con la plaza de Santoña se relaciona.

Otro capítulo se dedica en la obra á demostrar la importancia estratégica de Santoña con relación á una invasión de los llanos de Castilla y su valor como puerto de refugio y base de operaciones de la marina militar en la costa cantábrica, bastando, á juicio del autor, con ese puerto y el del Ferrol para llenar las necesidades marítimo-militares de la nación en toda la costa Norte de España; cita á este propósito unas frases que oyó al rey de Suecia en 1855.

En la cuarta y última parte se hace detallada descripción del puerto de Santoña, de sus corrientes y marajala, y de las condiciones comerciales que tiene, demostrando con ello «lo poco costoso que á España sería desarrollar allí una posición militar de primer orden y una de las villas más florecientes de la costa.»

Con lo cual está completamente de acuerdo el autor de este pequeño bosquejo de la obra «Santoña militar».

Obra que debe figurar en la biblioteca de todo oficial medianamente aplicado, pues está admirablemente escrita, y prueba una vez más el buen espíritu de la oficialidad del digno cuerpo de Ingenieros, honra de España, cuerpo del que muy en breve no llegará ni un solo individuo á las gerarquías de teniente general y general de división, gracias á las equitativas reformas del general Cassola (q. e. p. d.)

Como le ocurrirá al de Artillería, dándose el caso único en las organizaciones militares del mundo entero, de que dos de las carreras más largas, onerosas y difíciles sean las que estén excluidas para el porvenir de las primeras categorías del generalato.

Un colaborador.

MENSAJE DEL SENADO al general Blanco

Excelentísimo señor: El Senado, representando genuino de la nación española en su organización esencial y en sus más altos intereses, se asocia de todo corazón al sentimiento de patriótica alegría producido por la victoria de nuestras tropas en Mindanao y la toma y posesión de Marahuit y de Madaya.

Término probable de esa guerra sangrienta é incitante que desde los tiempos de Legazpi se mantiene—á pesar de los laureles que alcanzaron los Hurtado de Corcuera y Almonte de Verástegui—hasta nuestros días, el dominio de la rica comarca de Lanao asegura el imperio de España en aquella hermosa isla, destinada, por lo extenso de su territorio, lo caudaloso de sus ríos, el abrigo de sus puertos y sus inmensas riquezas forestal y minera, á constituir una de las bases de nuestra necesaria y futura expansión colonial.

El Senado español, intérprete fidelísimo en esta ocasión de los sentimientos y de las aspiraciones más nobles de la patria, felicita cordial y altamente al ilustre marqués de Peña-Plata, gobernador general de Filipinas y general en jefe; á los valientes generales, jefes y oficiales de ese ejército; á sus heroicos y sufridos soldados, y por fin, á los leales y valerosos elementos insulares que han peleado

bajo nuestras banderas, bajo las banderas españolas que han significado siempre, en el archipiélago filipino, el amparo de la paz y el fomento de todos los intereses legítimos, materiales, morales y religiosos.

En los momentos en que una rebelión fratricida contrista y oprime el pecho de nuestra España, preciso es que se diga y se sepa que nunca nuestra patria fué la opresora de sus colonias; que nunca ha cerrado para ellas los horizontes del progreso en sus varias manifestaciones, sino que, por el contrario, ha sabido adaptar, con su justa medida, su acción y su tutela al desarrollo y á las diferentes necesidades de las mismas.

Es preciso también que se diga terminantemente y se sepa que la nación española continuará favoreciendo el progreso material, moral y jurídico de todos aquellos territorios en que ondea el pabellón nacional; pero que al propio tiempo, para mantener la integridad de esos territorios y para hacer efectivos sus derechos, está resuelta siempre á emplear todas sus energías y á realizar todo género de sacrificios.

LLAMAMIENTO DE LOS 20.000 HOMBRES

En uno de los próximos Consejos de ministros se aprobará el decreto llamando á las filas los 20.000 reclutas excedentes de cupo del actual reemplazo, conforme á lo que informó en pleno el Consejo de Estado.

De ellos ingresarán desde luego en los cuerpos activos de la Península los que hagan falta para cubrir las bajas ya ocurridas, quedando los restantes con licencia ilimitada, por exceso de fuerza, para ir cubriendo las que puedan ocurrir por nuevas expediciones.

Se les concederá el plazo de un mes para que puedan redimirse á metálico.

En la presente semana se publicará por el ministerio de la Guerra una real orden abriendo la recluta voluntaria para Ultramar.

EL IMPUESTO sobre la circulación de valores

La comisión de presupuestos ha transformado el modo de recaudación del impuesto de 0'05 por 100 que grava los valores del Estado, industriales ó mercantiles que circulan en los mercados.

La reforma no afecta ni al tipo ni á la naturaleza de la imposición: cambia solamente la forma de recaudarse.

Las deudas públicas interiores, perpétuas ó amortizables pagarán, por consecuencia, el 1'14 sobre la renta que producen, pero lo satisfarán en el momento mismo en que se corten y se cobren sus cupones y como descuento de ellos. Las series exteriores, el 4 por 100 exterior y los billetes hipotecarios de Cuba continuarán tributando como hasta aquí, esto es, por medio del sello ó timbre especial. Ha sido preciso eliminar estos grupos de la reforma, porque dada su naturaleza, no hay manera de determinar los títulos que aquí circulan y los que circulan fuera.

En los valores industriales la transformación tiene mayor alcance, singularmente para las acciones de dividendo variable é incierto. Desde luego quedan eliminados del impuesto los valores que nada producen, y los que producen pa-

garán, no en razón de su valor desembolsado, sino en relación con las rentas ó dividendos de que disfruten.

El tipo es el mismo que para la renta del Estado, el 1'14 por 100, que se cobrará en igual forma que el impuesto industrial que grava las utilidades.

La propia extensión que antes tenía va á tener ahora si la innovación se vota y se aprueba. Quedarán sometidos á él como antes lo estaban, todos aquellos valores públicos ó privados, circulantes ó emitidos, en tanto que gocen de libre circulación. Mientras no obtengan la libre circulación estarán exentos.

LA ACCIÓN DE GUANÁBAO.

El periódico *La Lucha*, de la Habana publica una carta de su corresponsal en el teatro de la guerra, dando curiosos detalles de la acción trabada entre los cien hombres que formaban la columna del coronel Santocildes y los insurrectos.

«La columna,—dice—avanzando siempre, llegó á Chapala, siguiendo desde allí el camino directo de Bayamo, faltando tan poco trecho para llegar (una lengua) que desde allí se alcanzaba á ver algunas casas del pueblo y las torres de las iglesias.

Al llegar la tropa á una revuelta del camino, se oyeron dos tiros, que al pronto se atribuyó al ruido de dos yaguas al caer de una palmera, dada la proximidad á que se encontraba la columna de Bayamo, y sobre todo, por no tenerse noticias de que el enemigo pudiera encontrarse por allí. Pero á los pocos momentos se oyó con toda claridad una grita verdaderamente infernal, atacando el enemigo por retaguardia y flanco derecho, abalanzándose su nutrida caballería sobre la columna del Sr. Santocildes, el cual ordenó en el acto la formación del cuadro hacia la derecha del camino, donde había una cerca de alambre, mandando romper el fuego contra el enemigo, que en aquel momento se le echaba encima por el camino real de Bayamo.

Las caras de retaguardia y derecha que miraban á Bayamo, rompieron el fuego á la voz de mando de sus respectivos oficiales, produciéndose alguna confusión por haberse espantado las acémilas, al ruido de las detonaciones.

En esta situación, una fila de más de cien hombres del enemigo, corrióse por la izquierda á galope tendido, con el fin de cortarle á la columna el camino de Bayamo; pero el Sr. Santocildes dispuso que rompiera el fuego aquella cara del cuadro, viéndose caer algunos de los enemigos y retirarse en el mayor desorden, sin cesar el nutrido fuego que se le hacía por retaguardia á nuestras fuerzas.

En estas circunstancias reforzóse el cuadro por la derecha y retaguardia, rompiendo el fuego nuestros soldados sobre la caballería enemiga, que en aquellos momentos se precipitaba sobre la fuerza del señor Santocildes con verdadera furia.

El continuo tiroteo de la tropa hizo retroceder á los insurgentes; pero á los breves instantes volvió de nuevo, atacando en dos grupos: uno por la derecha y otro por la izquierda, con el deseo de cortarles á nuestros soldados el camino de Bayamo.

Al las descargas del enemigo ordenó con verdadero entusiasmo armar la bayoneta el señor Santocildes, rompiendo de nuevo el fuego.

Como á unos cien metros de distancia llegaron los insurrectos, volviendo en se-

guida grupos á la desbandada, viéndose caer á uno de los que estaban al frente, y que desde luego se supuso que sería jefe de alta graduación por llevar en el pecho un fajín encarnado.

En aquellos instantes llegó refuerzo de Bayamo en socorro de la columna, el cual estaba compuesto de 20 guardias civiles, 12 guerrilleros del regimiento de Cuba y 50 hombres del regimiento de la Habana, que organizados por secciones, prosiguieron la marcha sobre Bayamo, en cuya población entraron á la una y media del día, entre los vivas y aclamaciones de toda la ciudad que desde los campanarios de las iglesias y las azoteas habían presenciado aquel heroico combate, en el cual las fuerzas que atacaron al coronel señor Santocildes pasaban de 400 hombres.

En aquella memorable acción, gloriosa é inolvidable bajo todos conceptos, nuestras tropas tuvieron cinco heridos graves del regimiento de Isabel la Católica y uno de la Habana, que sin entrar en fuego, desgraciadamente, una de las balas le hirió en un dedo.

Se dice que los insurrectos tuvieron siete muertos y más de doce heridos, aunque hay quien supone que las bajas fueron mayores.

Noticias locales

Hemos visto con satisfacción que ha desaparecido de la calle de la Travesía del Mercado la garita instalada para la venta de carne de toro.

Como quiera que dicho sitio solo se usaba en la época en que hay corridas, y que por otra parte, presentaba un feo aspecto y daba margen á abusos en contra de la higiene, nos parece muy oportuna la medida adoptada por el excelentísimo Ayuntamiento.

Ha cesado en el desempeño del cargo de Procurador del Juzgado de Belorado por supresión del mismo, D. Claudio Calvo Garrido.

Como teníamos indicado, el domingo inmediato celebrará de pontifical el excelentísimo señor arzobispo de la diócesis, con asistencia de los demás obispos sufragáneos.

Predicará en dicho santo templo el ilustrísimo señor obispo de Palencia, don Enrique Almaraz.

Según estadísticas oficiales, el año de 1893-94 se recaudaron en España cuotas contributivas 4.493.877, y de ellas 828.022 inferiores á 3 pesetas, 746.814, de 3 á 6 pesetas, 658.513, de 6 á 10; 752.272, de 10 á 20; 431.080, de 20 á 30; 282.133, de 30 á 40; 199.607, de 40 á 50; 303.029, de 50 á 100; 156.244, de 100 á 200; 55.755, de 200 á 300; 38.323, de 300 á 500; 24.798, de 500 á 1.000; 11.206, de 1.000 á 2.000; 3.732, de 2.000 á 5.000; y 1.283, de 5.000 en adelante.

La masa mayor de cuotas inferiores á 3 pesetas corresponde á las provincias de Coruña, por 38.207; Burgos, por 34.085; Castellón, por 33.239; Salamanca, por 28.505; Valencia, por 28.325; Lugo, por 28.262; Oviedo, por 26.333; Cáceres, por 25.995; Badajoz, por 25.876; Ternel, por 25.463; León, por 25.338.

El próximo domingo, 21 del corriente, á las ocho de la mañana se administrará la Sagrada Comunión por cumplimiento pascual á los enfermos del hospital de San Juan de esta ciudad.

Precederá la Santa Misa que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Cayetano Ramos, arcediano de esta Santa Iglesia Metropolitana, asistirá la comisión de Beneficencia, y se dará un extraordinario.

Nos comunican de Pineda de la Sierra que el día 15 por la mañana se reunió el Ayuntamiento y otras personas distinguidas de la localidad con objeto de repartir á los perjudicados en el incendio habido el día 2 en dicho pueblo la cantidad recaudada por la suscripción que entre sus amigos abrió D. Victor Ebro, y cuyo total ascendió á 175 pesetas, que fueron repartidas en la siguiente forma:

A Leandro Sebastián, que se le quemó toda la casa.	65 ptas
Manuel Vitores, fractura de una pierna.	65
Vicente Saiz, parte de la casa	40
Al peón caminero, contuso	5
TOTAL	175

Los agraciados nos suplican demos las gracias en su nombre al señor Ebro y á sus amigos.

El *Diario oficial* de ayer publica relaciones de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al batallón cazadores de Chiclana y regimiento infantería de Nápoles.

Pasado mañana domingo, á las once de la misma, se reunirán los republicanos de esta ciudad en el círculo del partido, para tratar de asuntos electorales.

El juzgado municipal de Cantabrana encarga la busca de Timoteo Pereda, natural de dicha villa, que aparece como presunto autor, entre otros, de la muerte de Antonio Astola Ovantio.

Ayer, como teníamos indicado, tuvo lugar en el Real Monasterio de las Huélgas el solemne acto de haer su entrada en el claustro dos distinguidas y virtuosas jóvenes.

El R. P. Fray Eugenio, carmelita de calzón, dirigió á las novicias y concurrentes un sentido discurso lleno de elocuencia, manifestando los inconvenientes de las sociedades del mundo, y las ventajas que en general ofrece la vida monástica.

Fueron madrinas de las novicias, doña Victorina Puerta y doña María de la Gloria de Bessón.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron las familias y demás personas invitadas á los locutorios destinados al efecto, en donde se les sirvió como de costumbre un espléndido refresco.

Entre la multitud de personas que asistieron á este acto, se contaban muchas y muy distinguidas señoras y señoritas de esta capital.

A las dos y media de la tarde de ayer fué curado en la casa de socorro el carpintero Ambrosio Ibeas, de varias contusiones que se produjo, por haber caído sobre él un mirador, que se estaba colocando en la casa de la calle de la Puebla, números 22 y 24.

Afortunadamente las lesiones fueron leves.

El herido fué conducido á su casa acompañado del guardia de orden público Manuel Ronda.

Otras cuatro curaciones de lesiones, que por accidentes casuales se produjeron ayer varias personas fueron curadas en la referida casa.

La muchacha estaba en cama, calenturienta y con delirio. Volvía la cabeza de un lado á otro, y en su rostro se notaba el color encendido de la fiebre. Hablaba sin conocimiento de lo que decía.

La señora de Darling no pudo menos de preguntarse á sí misma si los gemidos del perro en la habitación contigua durante toda la noche no habrían ayudado á aumentar la fiebre, pues era seguro que Honorina les debió haber oído.

Al lado de la cama se hallaban nada menos que tres criadas, todas mirando, escuchando, comentando.

El ruido que hiciera la señora de Darling al entrar pareció llamar la atención á la paciente, pues que la miró durante un instante. Pero era evidente que sus ojos, tan peligrosamente brillantes, nada veían, y de nuevo se volvieron hácia la pared opuesta, mirando con insistencia como si quisieran atravesarla. Las palabras que de sus labios se escapaban, no consecutivamente, como las estampamos á continuación, sino por intervalos más ó menos prolongados, asustaron á la señora de Darling sobremanera, más que ninguna otra cosa que recordará en toda su vida; pues eran

equivalentes á acusar á su hija de haber matado á su hijastro.

—El era el heredero, sabe V.—dijo la paciente, dirigiéndose á alguna persona imaginaria—y quitaba la herencia á los hijos de ella. Desde el principio comprendí que ella no podría aguantar esto.

¿Se acuerda V. de aquel día que llegó V. de Londres, y llevamos á los dos niños para que salieran á recibirle en el parque? Cogió V. á Benja y lo llevó usted dentro de la casa; pero el chiquitín lloró y lo dejamos. ¿No lo recuerda V.? ¿Qué ella le pegó á Benja y le tiró al suelo?... Vd. decía que era sin intención; pero yo lo entendí mejor. ¡Oh!... ¿por qué le dejó Vd. bajo el cuidado de ella?... ¿No pudo usted haberlo dispuesto de otro modo en su testamento con la misma facilidad que lo dispuso usted así?...

¡Era á su difunto señor á quien se dirigía!

—¡Fué tan fácil!... prosiguió Honorina volviendo como antes la cabeza, pero con los ojos siempre fijos; solo tuvo que salir del comedor donde estaba y subiendo corriendo las escaleras, pegarle fuego y echar el pestillo á las puertas mientras gritaba; y luego bajar otra vez la escalera... ¡Oh, señor, se-

llegase á alguna nueva fase su enfermedad. El agitado cerebro había aprendido la fórmula, y no tenía más remedio que seguirla repitiendo hasta que llegaran momentos de más lucidez. El cirujano escuchó, y oyn tanto como había oído la señora de Darling.

—Sí, dijo, mejor será que V. la cuide. ¡Las criadas hablan tanto!...

—Había aquí tres de ellas, todas escuchando, hace un momento. Diga Vd., señor Pym, ¿cómo llegan á formarse en el cerebro de un enfermo ideas tan extraviadas?... preguntó la señora de Darling.

El Sr. Pym dejó pasar un momento antes de responder.

—¿Cómo se forman los sueños? dijo. La muchacha ha sufrido una impresión horrible, y con eso padece el cerebro. En estas ocasiones suele extraviarse bastante la imaginación y se conciben toda clase de ideas á cual más inverosímiles y ridículas.

—Muy inverosímiles y muy ridículas son en este caso, dijo la señora de Darling; me quedaré aquí, pues. Tiene que ser ó yo ó Prance.

En la secretaría de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en la facultad de medicina y cirugía, expedido por la Universidad de Valladolid á favor de don Adolfo Rivadas y Gonzalez, natural de Fuentes de Valdepero.
El interesado puede pasar á recogerle á las oficinas referidas.

Los guardias civiles del puesto de Vadocondes y en el sitio titulado Santa Lucia, á orillas del rio Duero, oyeron el día 17 las voces de auxilio de una persona que se hallaba sumergida en las aguas.
Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso, y después de saltar por tapias y romper las puertas de algunos cercados, pudieron llegar al sitio donde fluctaba el sumergido, llamado Enrique Vicente.

El gran caudal de aguas y la configuración del terreno hacían difícilísima la salvación del Enrique.
Pero con gran abnegación, Valentín Martínez se dejó atar con una soga por la cintura, logrando con grandes esfuerzos salir ilosos ambos.

Los guardias y vecinos que acudieron al lugar del suceso trabajaron con gran actividad para librar de una muerte segura al Enrique, quien salió de las aguas con las uñas destrozadas, á causa, sin duda, de los esfuerzos que hizo para poder arribar á la orilla.

Hay ya verificado su ingreso en concepto de postulante en el convento de las Salesas la virtuosa señorita doña Rosario Ruiz y Cisneros.

Se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia un escrito para registrar una mina de 22 pertenencias de hierro, llamada *Pista del Frontero* en término de Puras de Villafranca.

La ha denunciado en nombre de Mr. Richard France Williams D. Juan Mijangos Espina.

Dicha denuncia se avisará oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La importante sociedad de contraseguros «La Ibérica» ha acordado extender sus operaciones á esta provincia estableciendo al efecto una Agencia en esta capital.

Hemos leído detenidamente una circular de dicha sociedad, expresando los servicios que se obliga á prestar á sus abonados, y no dudamos que tendrá una favorable acogida en esta ilustrada población, puesto que con ellos complementa el seguro contra incendios y viene á ser la eficaz garantía del mismo.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 20 de Abril de 1895.—Parada, primer batallón de la Lealtad; jefe de día, coronel de Lanceros de España D. José Arenas Llop; imaginaria, teniente coronel de San Marcial D. Joaquín Romero; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de piensos, Artillería, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 1.º de Marzo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 20 de Abril de 1895.—Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre D. Toribio de Vidania Pascual con doña María de Amechazurra, sobre pago de pesetas; ponente, señor Fraga; defensor, Licenciado Casado; procurador, Pineda; Secretaría de Jalón.

Vacantes

Se hallan las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Lodoso, Quintanilla Sobresierra, Alvillos, Villavieja, Madrigalejo, Acedillo, Villayerno Morquillas, y la de secretario de Los Ausines.

Término para las instancias 15 días.
También se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Puentedura, dotada con el haber de 375 pesetas.

Los que se crean con derecho por renunciar las condiciones exigidas por el artículo 123 de la ley municipal, presentarán sus solicitudes en la alcaldía, durante el término de 15 días, á contar desde la fecha del anuncio.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte.—Mr. Bapaley y señora, de Londres; D. Rafael Puig, de Zaragoza; D. Antonio Gil, de Briviesca;

Mr. Buser, de Bayona; Mr. S. Chaffeu, de America, y D. Patricio Mercandel, de Málaga.

Hotel Monin.—D. Tomás Barrientes y amigos, D. Rafael Hidalgo y D. Valerio Arnaiz, de Briviesca, y D. Arturo Pinto de Bilbao.

Hotel Paris.—D. Toribio de Vistamies y E. Corta y Vildósola, de Bilbao.

Instrucción pública

Ha tomado posesión en concepto de interino de la escuela pública de Ciudad de Ebro el maestro don Santos Díaz López.

Se han verificado exámenes con éxito satisfactorio en la escuela de Olmedillo, quedando la junta altamente satisfecha del celo y laboriosidad del profesor.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de este día merluza á 1'30 pesetas el kilo, chirulas á 0'70 y 0'60, besugos á 0'80 y 0'70, sardinas á 0'70, 0'62 y 0'60, pescadillas á 1'00, congrio á 2, 1'80 y 1'50, abadejo á 1'00, salmónes á 2, platusas á 1'00 y 0'80, salmón á 8 y 6, lubinas á 2'20 y langostas á precios convencionales.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 6 bueyes, 9 terneras, 5 carneros y 9 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'34 y 1'44 pesetas el kilo y posteriormente á 1'32 y 1'52.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Josefa Saez Palazuelos, de 78 años de edad, Plaza de Vega 9; Juana Fernandez Pardo, de 1, Merced 36 y Generoso Perez Serrano, de 9 meses, Corral de los Infantes 6.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San León.
Santo de mañana: San Sulpicio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 689,6; á las tres tarde, 689,5.
Temperatura: max. sol, 24,5; max. sombra, 14,0; min. sombra, 1,6; reflector, 0,0.
Dirección del viento: nueve mañana, S. O. tres tarde, S. O.

Superior, en muchos conceptos, al aceite simple de bacalao.
(Desconfiar de las imitaciones)

D. Vicente Sagarra Lascurain, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de Valladolid, etc., etc., certifica: Que habiendo empleado la «Emulsión Scott», de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en aquellos casos que reclamaba su uso especialmente en «el lupus», y en ciertas «ermatosis escrofulosas», y ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar.
Valladolid á 23 Diciembre de 1885.
Dr. VICENTE SAGARRA.

Mercados.

Burgos 19.—El de cereales de ayer tuvo más ingresos de los que por lo general suele haber los jueves.

Hubo también bastante animación en las transacciones, si bien los precios de los trigos conservaron la tendencia á la baja.

Se vendió el trigo mocho de 35 á 36 rs. fanega, rojo de 34 á 35, álaga de 32 á 33, cebada de 25 á 26, avena de 17 á 18, yeros de 34 á 36, algarrobas á 29 1/2, esparceta de 22 á 23, alholva á 30, la arroba de paja á real y cuartillo y la de patatas en la estación á 4 1/4 y á 5 en la población.

El valor de la avena ha descendido desde que mengua su pelido para la siembra.

Lerma 17.—Entraron 1.600 fanegas próximamente.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:
Trigo mocho de 31 á 33 1/2 rs. fanega rojo de 33 á 34, centeno á 26, cebada de 55 á 27, avena á 17, yeros á 35, garbanzos de 62 á 64, lentejas de 48 á 50, alubias de 70 á 72 y patatas de 95 á 100 céntimos de peseta la arroba.

El tiempo lluvioso.
Por causa de las lluvias se hallan las labores de los campos bastante retrasadas.

Valladolid 17.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 35 3/4 rs. las 94 libras.

En el Canal ha sido de 700 fanegas de trigo, pagándose á 35 3/4.

Palencia 18.—Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Trigo á 34 rs. las 92 libras.
Cebada á 22 fanega.

Paris 18.—Harinas de comercio Doce Marcas á 41 francos 85 céntimos el saco de 159 kilos.

Trigo á 18 francos 90 céntimos los 100 kilos.
En Nueva-York se vendió el trigo rojo á 63 1/4 centavos (12 rs. 65 cént.) el bushel.

AVISO

De regreso de Paris ha llegado á ésta con un gran surtido en **Sombros Modelos** para la presente estación.

DOÑA MANUELA CATALÁN, dueña del acreditado establecimiento «Al Salón de la Moda de Valladolid»

Participa á su numerosa clientela que solo permanecerá en ésta hasta el próximo sábado.
DESAPACHO: HOTEL NORTE de 9 á 12 y de 2 á 7

EL CAPRICHICO.

ENCARNACIÓN SANTA MARÍA Y HERMANA. Anuncian á su numerosa clientela que con esta fecha han salido para Madrid á hacer la elección de modelos en sombreros y capotas para la próxima temporada de verano.

24, Lain-Calvo, 24

EL VINO DE PEPTONA CATHILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del **ESTOMAGO** LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.
Exíjase la PEPTONA CATHILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los hospitales de Paris y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVER. 1889 3, Boul' S'-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES

DE **MELCHOR CASADO ASEÑO** Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo.

Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.

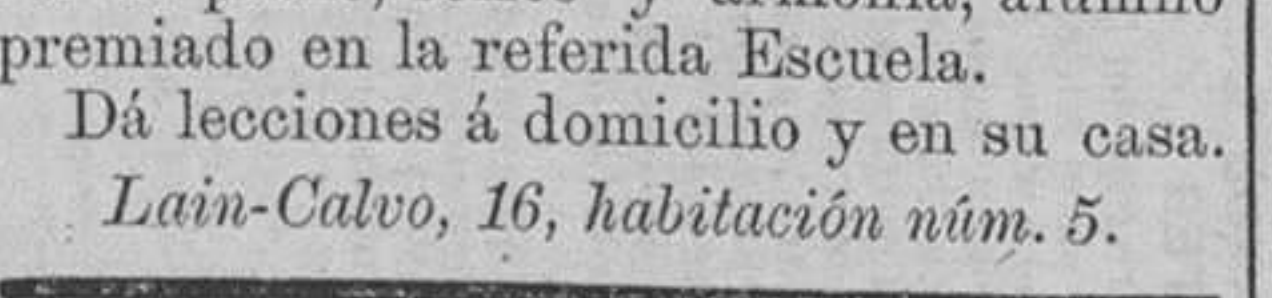
ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por **José Nicolás Quesada**, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.
Dá lecciones á domicilio y en su casa.
Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

ENCARGOS PARA SEÑORAS

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres. Elección inteligente y elegante. Reserva absoluta, si así se solicita.
Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28-3.º, izquierda, Madrid.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón.
ABONOS:
Por 12 sifones. 150 pesetas.
Id. 24 id. 250 id.
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

CANTERÍA, SILLERÍA, MAMPOSTERÍA Y LADRILLOS

Se venden en la fábrica del Morco. También se venden tres molinos de chocolate y una caldera de vapor.

Caballo bueno.

Se vende. Razón S. Juan 59, 2.º.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Informarán, Almirante Bonifaz, 22.

Esparceta superior.—Se vende á 5 pesetas fanega. Lain-Calvo, 17, carnecería.

Ama de cría.—Se necesita una para fuera: razón San Juan 54, 2.º

AVISO

Mr. Barón, de Paris, estará en el Hotel del Norte los días 24 y 25 del corriente. Comparará toda clase de antigüedades de mérito que le presenten, pagándolas al mayor precio.

KALLU-ARI. ALOÑA

Oñate (Guipúzcoa).
Específico para la curación radical y segura de los callos y durezas en breves días.

Depósito único para la provincia, farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, Burgos.

Venta de casas y tierras

El día 21 del actual y hora de las doce de la mañana se venderán en pública subasta que tendrá lugar en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor núm. 55, una casa en la calle de San Juan núm. 65, otra en la del Arrabal núm. 13, varias fincas rústicas y tres casas en el pueblo de Páramo.

Las personas que deseen adquirirlas pueden enterarse de los títulos y condiciones que se hallan de manifiesto en la referida notaría.

Coches y carros en venta, al contado ó á plazos; en Burgos, calle de Fernan-Gonzalez, 25, darán razón.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

CRISTOBAL HERNANDEZ
Calle Mayor, 44.-Madrid.

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de Paris, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.

SE REMITEN MUESTRAS A PROVINCIAS.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.

San Pablo, 22, 2.º derecha.

ULTIMA HORA

Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

Madrid 19—3,30 m.
" 3,35 m.

Por encargo del general Martinez Campos, que se encuentra en Santiago, telegrafía al Gobierno el segundo cabo señor Arderius, participando que el día catorce del actual desembarcaron en Baracoa Máximo Gomez y Martí, con otros siete insurrectos.

La partida de Perez ha sido batida en Fubial, Gateras.

El general Martinez Campos pedirá se le envíen refuerzos en caso de que la insurrección se extienda á la provincia de Puerto Príncipe.

RETRAIMIENTO

El comité provincial del partido federal de Madrid ha acordado el retraimiento.

LA BUSCA DEL CRUCERO.

Madrid 19—9,51 m.
Continúan con escaso éxito las pesquisas para averiguar el punto en que naufragó el crucero Reina Regente.

La gente perita dá poco crédito á las afirmaciones de los pescadores de Bolonia, porque á la hora que éstos suponen ocurrió el naufragio la mar estaba buena.

La mayor parte de los marinos suponen que el crucero se perdió en la boca del estrecho.

Los tripulantes del laud «San José», le vieron en dicho punto luchando de través con la tormenta.

INDULTO.

Madrid 19—9,45 m.
«La Gaceta» publica hoy el decreto

concediendo indulto á los prófugos y desertores.

También inserta una circular del ministerio de la Guerra dictando reglas para el cumplimiento de dicha disposición.

Los prófugos y desertores que se acojan al indulto serán reconocidos por los médicos militares, y se incorporarán á las filas en los puntos de embarque más próximos, presentándose á los jefes de las respectivas zonas:

NOTICIAS DE CUBA.

Madrid 19—10 m.
El ministro de la Guerra recibió anoche un extenso cablegrama del general Martinez Campos, dándole cuenta de la importancia de la insurrección, medios que deben ponerse en práctica para combatirla, y detalles de la campaña.

El Gobierno ha creído conveniente no dar publicidad á estas noticias.

Habla también el general Martinez Campos del excelente espíritu que reina en las tropas, y de las medidas adoptadas para evitar las enfermedades en el ejército.

LA PRENSA

Madrid 19.—10,15 m.
Los periódicos de hoy, reconociendo la gravedad de los nuevos desembarcos de filibusteros en Cuba, indican la conveniencia de que el país sepa todo lo que ocurre en Cuba.

Dicen que siendo Gómez un valedurario, y estando la isla de Cuba, por razones políticas y materiales, interesada en su unión con España, y más resuelta que nunca á no abdicar de su historia, no hay motivo alguno para los pesimismoes que reinan, con motivo de las últimas noticias recibidas.

La mayoría de los periódicos afirman que la reserva del Gobierno es lo que ha producido pánico en el público.

FIRMA DE LA REINA

Madrid 19—1,51 t.
S. M. la Reina ha firmado el decreto autorizando la subasta para las obras del puerto de Castellón.

También ha firmado otro decreto concediendo rebaja de los derechos de descarga de los azúcares de Puerto Rico.

SIN NOTICIAS.

No se han recibido nuevas noticias de la isla de Cuba.

SENADO

Madrid 19—3'45 t.
Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, ábrense la sesión á las tres y media.

No se hacen preguntas.
Vótanse definitivamente la ley sobre vinos artificiales y algunas otras que carecen de interés.

BOLSA.

Madrid 19.—3'45 t.
La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. 70,30.
Idem fin de mes. 70,15.
Idem exterior. 81,00.
Idem deuda amortizable. 80,20.
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 104,90.
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. . . 96,00.
Acciones del Banco de España. 386,50.
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. . 188,00.
Cambios sobre Paris á ocho días vista. 11,25.
Cambios sobre Londres. . 28,05.
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español. 73,00.
Mercado flojo.

MENCHETA.

Imprenta del DIABLO

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.
BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS,
BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES,
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES.

T O S

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas **Pastilla Maravillosas**, del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS
ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpueda, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpueda.

CÉDULAS
DE DOCTRINA CRISTIANA Y COMUNIÓN
se hacen en esta imprenta á
PRECIOS ECONÓMICOS

T O S

PASTILLAS Y PILDORAS
AZOADAS
DEL DR. MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales. 39, CARRETAS, 39. Madrid

En Burgos: droguería de J. Mira.



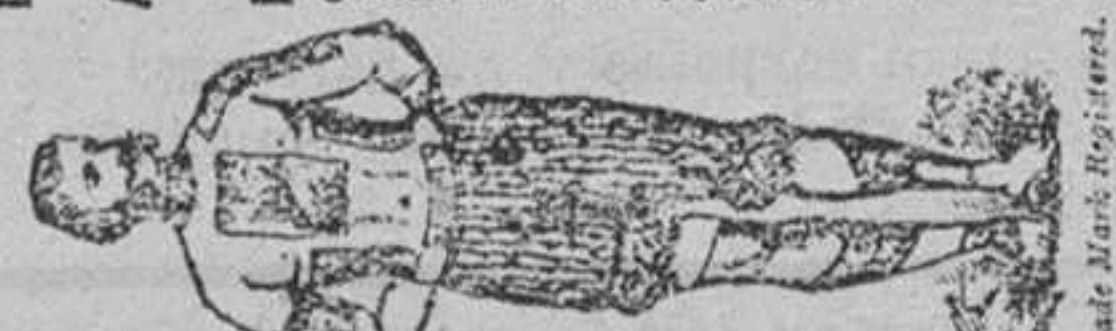
ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

LOS EMPLEADOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER



Los EMPLEADOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instan- tánea mente alivia los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, en pocas horas, á los que padecen de las enfermedades de la cabeza, de los músculos, de los tendones, de las articulaciones, de los nervios, de las afecciones neurológicas, reumáticas, de las afecciones causadas por indiscreciones anticuadas, estupezadas, en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resistan á los tratamientos ordinarios.

Los COMERCIANTEs, banqueros, sacadores, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyos negocios ó labores se ven interrumpidos por dolores de cabeza, de los miembros ó entumecidos, deben recurrir á los EMPLEADOS PERFORADOS DEL DR. WINTER en el momento en que sientan cualquiera de las afecciones mencionadas.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fiele rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los reconocidos por todos los médicos.

En Burgos en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consumción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CÁPSULAS EUPEPTICAS



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis- mo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos, 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpueda.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, eoté- tera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 759 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 850 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

LISTAS de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.